

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 505.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Viernes 16 de Julio de 1909.

LA OLA MÍSTICA

Nos ha satisfecho, por lo legal y por lo justa, la actitud de la Junta Provincial del Censo, rechazando los certificados que el partido llamado católico había pedido á los párrocos para con ellos demostrar la procedencia de que fueran incluidas en el Censo unas cuantas personas.

Es muy respetable para nosotros, que somos creyentes, aun cuando liberales, la autoridad de los párrocos; pero solamente bajo el punto de vista espiritual, porque otra autoridad, fuera de los límites, no tienen.

Desde que se estableció el Registro civil, los documentos de la Iglesia no tienen validez alguna, como no sea para asuntos eclesiásticos, de manera que era un absurdo legal querer ahora darle personalidad que no tienen á los señores párrocos.

Muy cierto que se ha publicado una Real orden en la que se dice que no figurar en el padrón municipal, no es obstáculo para que haya diversos medios de prueba, á fin de comprobar la vecindad de un ciudadano.

Es muy justa esta disposición, porque ante la circunstancia de que cualquiera hubiese estado fuera en la época en que se hacía el padrón, era causa de que no pudiera figurar en el Censo, y hoy que el voto es obligatorio, esto podría originar verdaderos perjuicios.

Pero nunca los medios de comprobar esto, podían dar autoridad á los párrocos para certificados que comprobasen con fuerza legal la vecindad de un sugeto.

No podríamos nunca censurar ni oponernos á que un párroco diera un certificado manifestando que el teniente de Cura ó cualquiera otro sacerdote auxiliar de su parroquia, nombrado debidamente por el señor Obispo; certificará que, en efecto, dichos funcionarios religiosos llevaban más de dos años prestando sus servicios en la parroquia que fuera, puesto que nadie tendrá autoridad mayor que la del referido párroco, que en eso tiene indiscutible carácter oficial.

Lo que no aceptamos, lo que no podía ser, es que los párrocos salieran dando carta de vecindad á todo el mundo, pues carecen de autoridad para ello y, por lo tanto, no puede admitirse esta teoría.

También aceptamos que el secretario del Obispado enviara, si quería hacerlo, en tiempo oportuno, una relación certificada con el visto bueno del señor Obispo, de todos los señores, dignidades, canónigos, sacerdotes, frailes, etc., que dependen de la Iglesia, manifestando si era cierto, para no incurrir en delito, que llevaban los dos años de vecindad que se requieren para ser incluidos en el Censo.

Esto es un hecho que salta á la vista por su misma sencillez; pero, en cambio, lo otro, denegado por la Junta, era insensato y obedecía sin duda al deseo de ver si colaba.

No ha sido así, y lo celebramos pareciéndonos mentira que personas serias hayan apelado á tal subterfugio para burlarse de la Ley.

En esta ocasión, «la ola mística» ha encontrado un tropiezo y de desear sería que siempre le ocurriese lo mismo en todo cuanto realiza de insensato y de abusivo.

Digno de aplauso

El utilísimo derribo de murallas entre los grandes beneficios que ha producido á Cádiz, ha traído como inmediata consecuencia, el hecho de que todas las fincas enclavadas en el espacio que abarca la demolición, han subido á un triple el precio de sus alquileres.

Es muy justo; casas que estaban en inmundas callejuelas, se encuentran como por arte de magia colocadas en lo mejor de la población; otras que estaban en buenas vías, pero no se prestaban para establecer industrias, se hallan ahora en pleno muelle y por lo tanto han triplicado también su valor.

Lo gracioso del caso es, que esos propietarios tan admirablemente favorecidos, no dieron ni un solo céntimo para contribuir á tan utilísimo derribo, que aun cuando no tenían obligación de hacerlo, parecía natural que auxiliaran á lo que tanto les beneficiaba.

Pero en cambio, hemos visto, ó lo suponemos, á esos propietarios, precipitarse en la Hacienda, y formar cola ante las oficinas para hacer las oportunas alteraciones en sus cuotas contributivas, aumentándose las, pues sabían que al rentar tres ó cuatro veces más sus fincas, mayor tenía que ser la cantidad con que contribuirían al erario público.

Así se explica perfectamente, que los inspectores de la Hacienda no hayan tenido que incoar ningún expediente por ocultación, puesto que los dueños de las fincas mejoradas, de antemano lo han hecho.

Como es tan extraño en España eso de que la gente vaya á declarar la verdad á los registros contributivos, nos felicitamos de la nota de patriotismo dada por los propietarios favorecidos por el derribo de las murallas y para ejemplo y emulación nos proponemos publicar las listas de los dueños de las fincas beneficiadas; señalando lo que antes cobraban de alquileres, los precios que han puesto ahora, así como la cantidad que pagaban y la que ahora les corresponde.

Justo es que lo meritario no permanezca oculto.

Los Alcaldes de barrio

Ha sido nota acogida con verdadera simpatía, la realizada por el Sr. Alcalde, haciéndole saber á la guardia municipal y compañía de serenos, el deber en que se encuentran de respetar á todo el que signifique ó represente autoridad, cosa que al parecer habían echado en olvido alguno de aquellos agentes.

Según parece, tanto municipales y serenos, no todos, pues en estos hay excepciones, habían tomado á broma la autoridad indudable de los Alcaldes de barrio y no hacían caso alguno de ellos, sin duda, influidos por consejos perniciosos.

Como consecuencia de esto habían ocurrido algunos incidentes, que al tener conocimiento de ellos el Sr. Alcalde, por queja colectiva que le formularon los Alcaldes de barrio, trató inmediatamente de evitar, imponiendo un correctivo á un municipal y á un sereno y dando una reprensión á un cabo.

Anoche el Sr. Martínez de Pinillos revistó á los serenos y esta mañana á los municipales, dándoles á entender que no toleraría se amenguara en lo más mínimo el prestigio y la autori-

dad que deben disfrutar sus delegados, ó sean los Alcaldes de barrio.

Nos parece muy bien lo realizado por el Sr. Alcalde, tanto más, cuanto que en efecto y por cierta clase de consejos ó indicaciones, los Alcaldes de barrio habían quedado relegados á la última categoría, como si fueran personajes de ópera cómica.

Funcionarios modestos; sin pretensiones; personalidades dignas, nos parece muy bien que si ejercen un cargo sea con decoro y sin ningún género de desprestigios y hacia falta lo realizado por el Sr. Alcalde, en la seguridad, naturalmente, de que ellos con su cordura y recto criterio, sabrán responder á la confianza que se ha depositado en ellos.

En broma y en serio

Un largo artículo con el hierro *R.* dedica hoy *El Correo de Cádiz*, comentando la civilización moderna y parafraseando un trabajo de *El Liberal*.

Veamos esa civilización.

Lo curioso del caso es, que la civilización moderna de que habla *R.*, ni es civilización ni nada semejante, sino que estos beatos confunden las especies y toman los rábanos por las hojas.

Llaman civilización moderna á lo que no les gusta y en cambio se apropian lo que les parece bueno para ellos. Vamos por partes.

Civilización es á nuestro juicio, todos los progresos y adelantos que en las ciencias, en las artes, en todos los ramos de la vida se han conquistado.

Quiera ó no quiera *El Correo*, que no tiene más remedio que querer, estamos más adelantados que, por ejemplo en el siglo XV.

Pero también hay otra civilización de orden moral, mucho mejor bajo ese punto de vista y con la cual no quiere estar acorde *El Correo*.

Hoy nadie es perseguido por no comer tocino: nadie es molestado porque no vaya diariamente á misa y cualquier ciudadano, siempre que no moleste á nadie, puede tener la opinión filosófica, religiosa ó política que quiera sin hacer conocimiento con los peligros del fuego.

Esto no le gusta á *El Correo* que de dominar sus absurdas ideas, señalaría, por ejemplo, como festejos veraniegos, para número de atracción, una quema de herejes.

Esa civilización de *El Correo* no la queremos nosotros.

Misericordias, vicios, repugnancias, las hay ciertamente en la civilización moderna.

¿Pero qué había antes? Pues antes, las miserias eran mayores, los hombres unas manadas de borregos, una ignorancia espantosa y una crueldad sin límites.

La redentora Cruz se aplicaba para que presenciase horrores y todo género de barbaridades y licencias.

Hoy se abominan los defectos de la civilización, no, sino del orden social, porque puede abominarse, puede escribirse, se puede pensar libremente.

Antes había una mordaza para la idea, un dogal para el pensamiento, una tortura para todo anhelo de libertad.

El que puede quejarse á gritos, su-

fre menos que el que reconcentra su dolor, y así, como es imposible que todos sean venturosos, con la civilización moderna, habiendo torturas son menos y son también menores los sufrimientos.

Bendita sea, pues, la civilización moderna que ha quitado unos grados al dolor universal.

Si esta civilización no conoce la caridad, no tiene entrañas, es adoradora del dinero, ¿cuál ha sido la civilización buena y perfecta?

¿La que convertía á España en un inmenso convento? ¿La que llenaba de hogueras las plazas públicas del reino mientras la multitud se embriagaba con los alaridos de las víctimas y con los cantos religiosos de los autos de fé?

¿Era la civilización verdadera la de la unidad católica que inundó de sangre la Alemania, Flandes y Francia?

¿Era la que hacía decir á quien luego tuvo el honor de los altares «matad, matad, que Dios reconocerá á los suyos»?

¿Era civilización la que perseguía á ilustres varones por exponer ideas que andando el tiempo fueron verdades científicas?

No; pero *El Correo* quiere engañar á los ignorantes, y de ahí, sus confusiones acerca de lo que es civilización.

En esos días terribles en que los Papas daban escándalos de galanteos, de ambiciones y de todos los vicios, que no había disciplina religiosa sin desenfreno, existía, sin duda gran civilización.

Aquellos tiempos eran los sublimes del renacimiento de las artes; cuando aparecieron los grandes artistas en la pintura, en la escultura y en la arquitectura, haciendo monumentos que admira el mundo.

¿Qué el espíritu cristiano hizo eso?

No cabe duda; porque ya había venido Cristo; pero modelos, ideas y pensamientos artísticos, surgieron del gentilismo, y por eso se llama renacimiento á aquella forma que hizo resucitar lo perdido y que domina el terrible sueño del olvido.

Si, los Pontífices han sido los que lo fueron conservadores de las Ciencias y de las Artes, fundadores protectores natos de la libertad civil, destructores de la esclavitud, etc., como muchos Reyes lo fueron también, pero ha habido otros Reyes y Pontífices, merecedores de ser cogidos con pinzas y precipitados al más insondable abismo.

En todas partes hay bueno y hay malo, y es una patarata, una necesidad inmensa hablar mal de la civilización moderna, por el mero hecho de que esta quiere, con muy buen acuerdo, separar las potestades, y que los curas, los frailes, los obispos, recen, prediquen la moral con la palabra y con el ejemplo; pero sin intervenir para nada en el poder temporal, que tan mal han utilizado siempre, cada vez que lo han ejercido.

Y basta de civilización.

Diciendo estas cosas *R.* se busca los garbanzos, deslumbra á media docena de beatas y beatos ignorantes, que no comprenden que en las soledades de su habitación después de un artículo de esos, exclamará sonriendo seguramente.

¿Qué estúpidos y qué necios!

ACTUALIDADES

Los solterones

Disponíame, queridos lectores á escribir unas cuantas líneas con el fin de llenar el espacio destinado á esta sección, cuando recibí por el correo interior un sobre perfumado y dentro una carta en la que una señorita, después de solicitar se la tenga como humilde colaboradora, en nuestras tareas periodísticas, remite para nuestra unas cuartillas—de muy mala letra por cierto—con el epígrafe arriba indicado.

Con la mayor complacencia me apresuro á dar gusto á nuestra anónima colaboradora, y no dude que nos honramos con ello, y mucho más si dentro de poco repite la suerte.

«El hombre que á los 40 años no ha ingresado en el gremio de los casados, no puede merecer otro nombre que el de solterón.»

Si yo gobernara el mundo, mandaría publicar todos los años los nombres y apellidos de los solterones, ni más ni menos que si fuesen reos de cualquier delito, emplazados por los tribunales.

Una mujer como yo, puede ser soltera á pesar suyo, sin que ella haya dejado de hacer todo lo posible por no serlo.

Para el hombre solterón, lo es... porque así se le antoja.

Como si dijéramos: con premeditación y otras varias circunstancias agravantes que le presentan ante el mundo, más criminal de lo que parece.

El hombre, en semejante estado, puede ser cualquiera de estas cuatro cosas:

Un ingrato que no tiene ley á la camisa que lleva puesta.

Un avaro atento solo á su dinero.

Un vicioso, que teme que la familia le detenga en su carrera de locuras y desenfreno.

O un desconfiado de marca mayor que no cree haya mujer capaz de labrar su dicha.

Bajo cualquier punto de vista que se le mire, el solterón podrá ser un hombre bueno pero lo disimula mucho.

Licurgo, el hombre más recto y sabio de los legisladores de Grecia, consideraba infames é indignos de los demás á los célibes.

Platón decía que un hombre que á los 36 años no había escogido una mujer por esposa, era un mal ciudadano y debía ser excluido de los cargos públicos.

Los censores romanos que tan perfectamente sabían conservar la virtud y las buenas costumbres, no permitían que los célibes sirviesen de testigos ni que hiciesen testamento.

Montesquín, opina que cuando menos casamientos se hacen, menos fidelidad hay en el matrimonio.

Paréceme que estas razones persuadirán á mis lectores de que es justo, justísimo el anatema que en nombre de las de mi gremio lanzo contra los solterones que por ahí pululan sin importarnos un ardite de tantas chicas como estamos en el mundo dispuestas á hacer la felicidad de los hombres.

Adán perdió por causa de Eva el Paraíso, es verdad.

Pero si Eva no hubiese nacido tengan ustedes por seguro que Adán hubiera acabado por perder la paciencia, convencido de que le faltaba algo.

Y casi me aventuro á creer que por muy bien empleada dió la costilla que perdiera, puesto que se la encontró convertida en una mujer como Eva.

Esta—y no es envidia—sin embargo de no usar estos esportillos porsombreros, ni las faldas que se nos pegan al cuerpo, ni las demás cosas que el *buen gusto* y la caprichosa moda preceptua, debió ser una hembra capaz de trastornar el juicio á todos los solterones del mundo.

El hombre que viva aislado en su casa, que no ve más que el estúpido semblante de un criado ó la cara de *pascua* de una dueña quintañosa; que no tiene una mujer que adivine sus pensamientos, ni un hijo que le acaricie, no puede ser feliz aunque lo mande la *bula*.

Si experimenta alguna satisfacción carecerá de quien la celebre, de quien la haga suya, de quien le desee mucho más.

Si sufre en pensar, no hallará á su lado nadie que le consuele, y, en la soledad, su pena será mucho mayor y más duradera.

Si enferma no tendrá quien le auxilie y vele mientras descansa.

Por último, si muere, no tendrá quien le herede.

Ni quien se honre con su nombre.

Ni quien entre alguna vez en el cementerio á rezar un Padre nuestro por su alma.

¡Y somos tantas las que deseáramos heredar, honrar un nombre y, sobre todo, al poco tiempo entrar á rezar Padres nuestros en los Cementerios!—Una Soltera.

Así terminan las cuartillas que como ya dicen en su carta, no extrañen el que aparezcan como si algo faltase; y á mí me parece,—salvo la opinión de esa señorita—que no falta nada, puesto que, después de haber lidiado á los solterones con una faena más que regular en todas las suertes ¡ha acertado con la puntilla al primer golpe!

Por la cabeza y pié,
ALFONSO MARTIN.

NOTICIAS DE JEREZ

El asunto del desfalco del Monte de Piedad está en vías de un arreglo definitivo.

En la semana próxima cobrarán todos los imponentes, según acaba de manifestar en la estación el senador señor Alboloduy, que ha marchado en el expreso para Madrid con objeto de ultimar los detalles de la solución con el señor Lacierva.

El encargado de pagar es el Banco de España, al cual se le ofrecen sobradas garantías.

El Ministro de la Gobernación ha teleografiado gratas noticias acerca del resultado de la conferencia que celebró con el gobernador del Banco, señor García Aliz.

Ante el juez especial que instruye el sumario por el desfalco del Monte de Piedad, han declarado el alcalde, señor Velarde, y los consejeros del citado establecimiento, señores Coloma y Alboloduy.

Dícese que en lo sucesivo se registrará el Monte por la intervención del Banco de España y el Gobierno nombrará un delegado regio, que inspeccionará las operaciones y el régimen del establecimiento.

Se redactarán nuevos estatutos, rebajándose el interés de tres por ciento que hoy rige al dos y medio para los pequeños imponentes, y al dos para los mayores.

Háblase de que se nombrará de nuevo personal de empleados para el Monte.

El señor La Cierva, al abrirse el Parlamento, propondrá un proyecto de ley para regir los Montes de Piedad en toda España con la intervención y garantía del Banco de España, cesando los consejos de administración.

El juez especial está dispuesto á que resplandezca la justicia, y será inexorable con los que hayan delinquido.

La opinión pública acoge todas estas noticias con gran júbilo.

Los principales deseos son, natural-

mente, los de cobrar las cantidades depositadas en el Monte, pero es seguro que si se ofrecen garantías, como se dice, la mayoría de los imponentes no retirarán sus capitales.

CORRIDA IMPROVISADA

El general y el toro

Inconvenientes de los sables

Despachos de Toul (París), dan cuenta de un suceso que causó ayer en dicha ciudad una profunda alarma.

Por la tarde escapóse de la estación un toro y después de sembrar el pánico entre los viajeros y empleados que había en la misma, precipitóse sobre los consumidores que estaban sentados tranquilamente en la terraza de un hotel próximo.

La aparición de la brava bestia produjo en todos ellos indescriptible pánico.

Las mujeres huyeron, lanzando agudos gritos, seguidas de los hombres, que no sabían dónde esconderse.

El toro, derribando á cornadas mesas y sillas, dirigióse contra un grupo de oficiales.

Con éstos estaba el general de división Dupommier, gobernador militar de Toul.

Este recordó algunas suertes de toro á la española, que había admirado en las plazas francesas del Mediodía, y cogiendo un mantel, avanzó resuelto hacia el cornúpeto.

Pensaba distraerle, y dándole recortes, llevarse fuera de la terraza.

Pero el toro se le coló por debajo del improvisado capote, y viéndose en inminente peligro, el general dióse á la fuga.

El sable se le atravesó entre las piernas, y á causa de ello cayó en tierra cuan largo era.

El toro pasó por encima de él, sin verle.

Dupommier levantóse, corrió tras el toro, y cuando éste se volvía para acometerle, cogióle de los cuernos.

Ignoraba sin duda la tremenda fuerza que tienen en el testuz los cornúpetos.

El toro, con un leve esfuerzo, desasióse de él y envióle á cinco metros de distancia.

Entonces comenzó una verdadera caza.

Pero en ella, era el animal quien perseguía al hombre.

Dupommier, siempre embarazado con su sable, corría por la terraza, guardándose tras las mesas volcadas.

El toro le alcanzó nuevamente y arrojóle sobre un macizo de flores.

En aquel momento los oficiales que comían con el general, y que se habían refugiado en el hotel, salieron decididos á luchar con el toro.

Dos de ellos empuñaban sus revólvers de reglamento.

Pero el animal miróles fijamente, los despreció y salió majestuoso de la terraza donde causó tanto pánico.

Los oficiales acudieron en socorro del general, que después de tantos viajes aéreos, no podía moverse.

No estaba, sin embargo, herido; pero sí cubierto de contusiones.

Su uniforme, tan pulcro y lujoso momentos antes, aparecía en un estado lamentable.

El general atribuía su desgracia á su poca destreza en el arte del toro, y al estorbo del sable, que le impedía correr.

En cuanto al toro, ignórase que ha sido de él, ni dónde se encuentra.

Probablemente, recorrerá los campos de los alrededores de Toul, aterrando á los campesinos.

PLAGA SOCIAL

Se habla de la ruina y decadencia de Cádiz; se escribe largos trabajos sobre este tema y por falsos miramientos, por conveniencias hipócritas, todo el mundo conociendo la causa nadie se atreve á manifestarlo al público.

Hay que decir como el filósofo inglés, que la humanidad es una raza de víboras, porque de otra manera, si todos fuesen abnegados y buenos no podría el vicio y el delito asomar su repugnante rostro.

Sabemos que la causa de la ruina de Cádiz es la usura, vemos que como un pulpo gigantesco extiende sus tentáculos, oprime á éste, ahoga al de más allá, mata al otro y sin embargo no nos atrevemos á protestar de ello, porque tras aquel tentáculo vemos una personalidad ante la cual todos se descubren, todos se inclinan reverentes, y acusarla sería un sacrilegio.

Solo chillan los desesperados, los que están al borde del suicidio ó poco menos; pero los demás lo lamentamos en el fondo del alma, pero no hacemos nada; dejamos correr la bola y parodiando al poeta, exclamamos: «Que haya un cadaver más que importa al mundo.»

Los gobiernos se han preocupado contra la usura; han dictado sabias leyes para impedir la, pero nunca en este caso tiene más sabia aplicación aquel refrán que dice: «quién hizo la ley hizo la trampa», pues privilegiadas inteligencias se han preocupado en estudiar los medios de vulnerarlas.

Así hay con profusión ahora, eso que se llaman juicios corvenidos; supuestas ventas de muebles, anticipos sin interés, fantásticos y otra porción de artimañas que tienen por objeto apresar en mallas de acero al deudor sin perjuicio ni quebranto alguno para el usurero.

Dicen esto: Nosotros no obligamos á nadie, todo lo contrario; si prestamos es á fuerza de súplicas y de instancias, y con esto creen bajo el punto de vista moral, tener la absolución, pues en el aspecto legal ya hay picaduritas que se encargan de darle el aspecto de inocencia al robo más descarado é inaudito.

Se olvidan los sicarios de la usura, que hay también un refrán que dice, y que el industrial que tiene que pagar una letra y le falta el dinero, ante el temor de perder su crédito, de llegar á la ruina, no vacila en acudir á la usura sin comprender que se pone un dogal al cuello y que se libra para siempre su desdicha.

Pero ¿quién denuncia al público desprecio á esos explotantes criminales?

Hay que callarse; hay que encogerse de hombros ante esas desdichas, porque de otra manera los que hablan en nombre de la verdad, correrían la suerte de todos los redentores.

Lo gracioso es, que todos conocen á los usureros, á sus víctimas y las acciones que aquellos realizan, y somos tan cobardes, hay que decirlo así, que si los encontramos en la calle les dejamos la acera y nos descubrimos con el mayor respeto.

¡Qué humanidad tan deplorable, esta!

Universidad de Salamanca

Junta de los Colegios Universitarios

Hallándose vacante una beca de la institución denominada «Memoria de Vallejo»; dotada con la pensión de dos pesetas diarias y demás opciones que determina el Reglamento de los Colegios con relación á los mayores, los jóvenes que deseen optar á ella, dirigirán sus solicitudes documentadas á la Presidencia de dicha Junta, dentro del término de 20 días, á contar desde la publicación de dicho anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias á que pertenecen los pueblos cuyos naturales tienen derecho preferente.

La misma Universidad anuncia la

provisión de una beca para la facultad de Teología, una para la de Filosofía y Letras, sección de Letras; una para la de Ciencias, sección de Química y otra para la de Medicina, rigiendo las condiciones antes marcadas.

EXTRAÑO SUCESO

Víctimas de las abejas

Carretero moribundo

En Colonia ha ocurrido un extraño suceso en el camino de Moresnet á Montzen.

Un carretero guiaba un carro cargado de trigo, del que tiraban tres robustos caballos.

Sobre los sacos dormía al sol un muchachito, hijo del carretero.

En uno de los sitios donde el camino se estrecha, el carro rozó un matorral, cubierto á medias por una pared de piedras sin unir.

De dicho matorral salió un enjambre de abejas, que atacó inmediatamente al carretero, á su hijo y á los caballos.

La acometida fué tan feroz, que el muchachito, que dormía sobre los sacos, arrojóse al camino causándose diversas contusiones.

El carretero procuraba defenderse de las abejas; pero éstas le rodeaban, causándole innumerables picaduras con sus implacables agujijones.

Los caballos, enloquecidos, lanzáronse al galope, relinchando.

El carro volcó, cayendo á un barranco con su carga de sacos de trigo, que se rompieron, derramando el grano, con gran desesperación del carretero, que corría de un lado para otro, blasfemando y maldiciendo.

El pobre hombre, enloquecido á su vez por las picaduras de los insectos, tiróse de cabeza al barranco, causándose diversas heridas y contusiones.

Las abejas se encarnizaron en él y en los caballos.

Uno de éstos murió á los pocos momentos, víctima de los miles de picaduras que la hicieron las abejas.

El hijo del carretero corrió despavorido á Montzen y dió cuenta de lo que ocurría.

Varios hombres, provistos de hachas de viento, se dirigieron al barranco donde yacía el carretero, sus caballos y el vehículo.

Cuando aproximáronse al mismo, encendieron las hachas y, agitándolas, descendieron al barranco.

Las abejas, que aun seguían cubriendo casi materialmente los cuerpos de los caballos y el carretero, se espantaron al ver el fuego, y levantando el vuelo, se alejaron zumbando.

Los otros dos caballos habían muerto ya y estaban muy hinchados.

En cuanto al carretero, había perdido el conocimiento.

Tenía el rostro, el cuello y las manos acorillados de picaduras.

Además de su frente abierta manaba abundante sangre.

Está tan grave, que los médicos desconfían de salvarle.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Procedente de Huelva y Sevilla, el vapor «Cabo San Sebastián», con cinco pasajeros para este puerto y tres en tránsito.

Los desembarcados aquí son: Doña Carmen Martínez y tres más y don M. Borri Dobrinn.

Conduce además carga general.

De Marsella y Málaga, entró en puerto el vapor «Cataluña», con tres pasajeros para este puerto y uno en tránsito.

Los que desembarcaron en Cádiz son:

D. Francisco Sánchez y don Emilio Vela é hijo.

La carga que ha traído consiste en dos cajas vídrios, 153 atados cubos de hierro, 28 fardos papel, 59 cajas co-

mestibles, 169 bultos tejidos, 26 fardos arpilleras, dos sacos café, 215 sacos harina, 12 cajas azúcar, 34 bultos drogas y 127 sacos arroz.

De Liverpool y Lisboa llegó hoy el trasatlántico «Isla de Panay», con 13 pasajeros para Cádiz y 34 en tránsito.

Los que se dirigían á Cádiz son:

D. Francisco de Avila, estudiante; don Julio Ponte, teniente de navío; don Emilio Lescarret, comercio; don Emilio Manjón y dos más; don Marcos Shaerao señora é hija, Oro Ales-tual é hijo, brasileños; Henrile Stakt, viajante; Alfred Kuschel, viajante.

De Sevilla en lastre, entró el vapor noruego «Sicilia».

De Hamburgo, el alemán «Rasures».

De Sevilla, el «Reina Victoria».

De Isla Cristina, el vapor «Arroyo Hondo», en lastre.

Se despacharon:

Vapor «Cataluña», para Sevilla.

Id. «Cabo San Sebastián», para Bilbao y escalas.

Id. alemán «Rasures», para Punta Arenas.

Id. «Arroyo Hondo», para Isla Cristina.

Laud «Nuestra Señora del Carmen» en lastre para Rota.

Falucho «San José», en lastre para Chipiona.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PATRONA DE LA MARINA.—Con motivo de ser hoy el día de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina, los buques surtos en este puerto aparecieron por la mañana empavesados y la Capitanía del puerto lució colgaduras, ondeando en dicho edificio el pabellón español.

MONUMENTO A MORET.—Pasado mañana será colocado el fuster en el monumento que ha de sostener la estatua del señor Moret.

Las obras en dicho monumento han tomado gran incremento á fin de que se encuentre listo para la inauguración en el próximo mes de Agosto.

CAPITANIA.—Con motivo de ser hoy día de la patrona de la Marina, no funcionaron las oficinas de la Capitanía de este puerto.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Continua llamando extraordinariamente la atención la notable «troupe» de los pequeños artistas mecánicos que dirige Mr. Herward y que actúan en este pabellón.

No puede pedirse nada más perfecto, ni movimientos y detalles más naturales que los que ejecutan esos inimitables parodistas de los seres vivos.

Es lástima se anuncien ya en los programas los últimos días de este espectáculo que tan buenos recuerdos, por su originalidad y perfección, deja en nuestro público.

Siempre deferente con éste Mr. Herward, ampliará mañana noche su programa con las siguientes y nuevas escenas: «El diablo en la cama, Bailes chinos, Aventuras de una nodriza y Dos clones».

El programa de películas será también reforzado con varios estrenos.

ARRIENDO.—Esta Comandancia de Carabineros anuncia el arriendo de una casa en los Extramuros de esta capital, con el fin de que sirva para cuartel de la fuerza de esta comandancia que presta servicio en el puesto de «El Blanco» y Alcalá de los Gazules con el mismo objeto.

PENADOS.—Se dispone la conducción de los reclusos en San Fernando Francisco Pérez Gómez á Málaga y el que se encuentra en la Línea Gregorio Miguel Caraballo á Zafra, á disposición de los respectivos juzgados.

«PINCELADAS MARÍTIMAS».—S. M. el Rey, de acuerdo con el Estado Mayor Central, se ha servido disponer que dada la índole del libro titulado «Pinceladas marítimas», cuyo autor es don José Luis Jiménez Guerra, se recomiende su lectura á las clases de marina y tropa.

E. P. D.—Ha dejado de existir en el Hospital civil don Antonio Espigares Alcuña.

GUARDAJURADO.—Ha sido nombrado guarda jurado particular para la custodia de fincas en Jerez de la Frontera, el señor don Marcelino Picardo.

VACANTE.—El batallón de Cazadores de Segorve, anuncia la vacante de una plaza de

armero ajustador que debe contratar el mismo organismo.

FALLECIDOS.—Esta madrugada ha fallecido la virtuosa señora de don José María Beroja, después de sufrida enfermedad.

Enviamos el pésame a su señor esposo, por tan sensible pérdida.

También ha fallecido en ésta, la señora madre de don Ignacio Sequeira.

A su señor hijo y demás familia, enviamos nuestro más sincero pésame por tan sensible desgracia.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—Por la referida fuerza fué detenido en La Línea el individuo Gregorio Miguel Caraballo, que se encontraba reclamado por el señor Juez de Instrucción de Zafra.

La guardia civil del puesto del Puerto de Santa María, comunica al señor Gobernador civil, que se le presentó el vecino de dicha población José Leiva Galán, denunciándole que en el sitio conocido por «San Antonio», del término de dicho pueblo, había sido amenazado con una escopeta por su vecino José Chamorro Ramos.

Dicho individuo fué detenido.

INCENDIO.—La guardia civil del puesto de Conil da cuenta al señor Gobernador civil de un incendio, iniciado en el sitio conocido por «Toruños».

El fuego fué extinguido por varios labradores que acudieron.

Las pérdidas son de escaso valor.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Mañana celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

EL «MONTEVIDEO».—Mañana es esperado en este puerto el trasatlántico «Montevideo», que salió de Barcelona hace varios días conduciendo tropas para Melilla.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 16, 16'30 mañana.

La lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro público, ha dado ya publicidad al prospecto de la lotería, que se celebrará el día 22 de Diciembre próximo.

Constará el sorteo de 46.000 billetes, divididos en décimos como de ordinario.

El número total de los premios es de 7.115 y su importe de 31.813.600 pesetas.

Nuevo uniforme para la Guardia civil

Dícese que el ministro ha aprobado un modelo de guerrera, para el servicio de campo de la Guardia civil.

La nueva guerrera tendrá el cuello gris y la bocamanga encarnada.

Además llevarán polaina corta.

Noticias de Melilla

Recíbense telegramas fechados en Melilla, diciendo que anoche amainó el temporal y que al amanecer de hoy comenzó el desembarco de las tropas traídas por el «Montevideo», que se hizo con toda felicidad.

Recibieron en el muelle á las fuerzas expedicionarias el general Real, los jefes y oficiales de la guarnición, las autoridades civiles y enorme gentío.

El «Montevideo» zarpará para América, llevando cuarenta y ocho pasajeros.

En el campo exterior reina ahora tranquilidad completa.

Los heridos en la acción del día, nueve continúan mejorados.

El regimiento de Isabel II, al que perteneció el heroico teniente Salcedo, anuncia el envío de una corona para colocarla en su tumba.

Se conocen detalles del cañoneo sostenido ayer con la harka rebelde.

La operación fué brillantísima y en ella han demostrado nuestros artilleros una pericia extraordinaria.

Al hacerse los primeros disparos los moros que estaban situados en las llanuras de Nador, permanecieron quietos, creyendo sin duda que no llegarían allí las balas.

Convencidos después de que nuestros artilleros dirigían bien los disparos, los kabileños huyeron despavoridos, y sorprendiéndose de no ver el campamento español é ignorando por

esa causa de donde partía el mortífero fuego que se hacía contra ellos.

Nuestra batería se hallaba colocada á 3.000 metros del lugar en que estaban los riffeños.

La mandaba el capitán señor Guloché y el teniente señor Estinel.

Todos los heridos mejoran y hoy han ingresado en el Hospital dos soldados levemente enfermos de insolación.

Se habilitó el hospital de indígenas de nueva construcción para trasladar á él los enfermos crónicos y los paisanos enfermos.

Mañana llegará el vapor «Cataluña» conduciendo al general Imaz y á la plana mayor de la brigada expedicionaria.

Fórmanla 72 jefes y oficiales.

Hoy entraron en la plaza muchos moros para vender sus mercancías, como de costumbre.

Algunos de ellos presenciaron en el muelle el desembarco de las tropas.

Otros moros vendieron en nuestro campamento gallinas y huevos.

El general Marina recorre á caballo nuestras posiciones, para enterarse personalmente de todo.

Se ignora cuándo regresará á la plaza.

Por orden suya llegaron dos baterías más para emplazarlas en posiciones que dominan la garganta del Gurugú.

Los moros de los alrededores del monte están excitados al conocer estas disposiciones.

Se dice que los soldados de la harka del Chaldy, han jurado vengarse de las heridas que recibió el día nueve una hija de su jefe.

Se reanudaron los trabajos de la vía férrea de las minas, y hasta ahora continúan practicándose sin incidentes.

Incorporación á filas

Anoche se incorporaron á los batallones de cazadores de la brigada del general Pinto, de guarnición en Madrid, los reservistas que sirvieron en dichos cuerpos y que habían sido llamados á dicho objeto.

Asegúrase que el día 21 saldrá para Málaga dicha brigada y permanecerá en dicha ciudad preparada para marchar á Melilla si lo exigieran las circunstancias.

No es cierto

Los moros que componen la embajada desmienten terminantemente la noticia publicada anoche por un periódico, diciendo había sido condenado á muerte un sirviente moro que se embriagó días pasados.

Los moros dedicaron la mañana á la oración, guardándola festividad mahometana del viernes.

Algunos recorrieron las calles céntricas, despertando como de costumbre la curiosidad de los transeúntes.

La fiesta del día

Todos los cuerpos de la Armada festejan la fiesta de su patrona, la virgen del Carmen.

En el nuevo cuartel de marinería, anexo al Ministerio celebró esta mañana misa solemne.

El altar habíase adornado con trofeos marítimos.

Todos los patios y escaleras del edificio estaban exornados con plantas, banderas y atributos de la Armada.

A la misa asistió el alto personal del Ministerio, los jefes y oficiales de la Armada y numerosas señoras.

Terminada sirvió espléndido lunch.

A las fuerzas de marinería é infantería de Marina, sirvióse un rancho extraordinario.

Noticias exageradas

Un periodista ha interviuado al ministro del Perú en España.

Este declaró que son exageradas las noticias que comunican los correspondientes acerca del conflicto entre las repúblicas de Bolivia y el Perú, con motivo del arbitraje de la Argentina, en el asunto de delimitación de fronteras.

Dijo que tal arbitraje es impopular en Bolivia y ha disgustado al Perú;

pero es justo se acaten sus decisiones sin discusión.

Negó toda probabilidad de un conflicto entre ambas naciones.

Trabajos diplomáticos

En el Ministerio de Estado se ha trabajado toda la mañana en el examen y traducción de los documentos presentados por la embajada marroquí.

Excusa

Los ministros de Hacienda y de la Gobernación, se excusaron de recibir á los periodistas, diciendo no tenían noticias que comunicar.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta las disposiciones siguientes:

Ordenando cese en el despacho de la Subsecretaría del Ministerio de Estado, el señor Gutiérrez Osa, por haberse posesionado el señor Pina.

Anuncia la provisión de las cátedras de caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros, de física y química del de Baeza, de dibujo del de Zamora y Segovia y las de matemáticas de las de Huesca y Almería.

De Guerra

El diario oficial de este ministerio declara aptos para el ascenso á ocho Coronales de Infantería.

Publica decreto ascendiendo á veintiseis segundos tenientes alumnos de la Academia de Artillería.

De Melilla

Comunican de dicha plaza que llegó el cañonero *Martin Alonso Pinzón*.

El comandante preparó los cañones y marinería en previsión de que los moros tirótearan al buque, al pasar frente al cabo «Tres Forcas».

El oleaje obligó al cañonero á navegar alejado de la costa.

Ha llegado el *Cataluña*.

Anoche continuaba el desembarco de las fuerzas que conducía el *Buenos Aires*.

En breve marchará á Cádiz el cañonero *Maria de Molina*, para municionarse.

La Infanta Isabel

Llegó á Oviedo en automóvil la Infanta Doña Isabel.

Un piquete hizo le los honores.

Detúvose unos momentos conversando con las autoridades y marchó á Gijón, donde el público vitoreóle.

Mañana volverá á Oviedo.

Realizará varias expediciones por la costa é interior de Asturias.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor. ^o	Mixt.	Exp.	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real.		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:16	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.	
Jerez.		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	18:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:28	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54	14:39	20:13	
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:19

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 17.—San Alejo.

SANTO del día 18.—San Federico.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUEBLO CADIZ

DIA 17

10 00 de la mañana. || 11 15 de la mañana.

3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde.

DIA 18

6 00 de la mañana. || 11 15 de la mañana.

12 30 de la tarde. || 1 45 de la tarde.

3 00 de la tarde. || 4 15 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 2 y 22 m. de la mañana.

» A las 2 y 44 m. de la tarde.

BAJAS A las 8 y 41 m. de la mañ.

» A las 9 y 02 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 19 m. de la mañana.

Se pone á las 7 y 42 de la tarde.

Sale la Luna á las 5 y 04 de la m.

Se pone á las 8 y 03 de la t.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis Venéreo Anemia
EN EL PRIMER DIA
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, etc., etc.
Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, tacidud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

IMPRESA
«La Unión»
PLAZA FERNANDEZ FONTECHA.
NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.
—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Sociedad Anónima
DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARGELONA
Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor
Berenguer el Grande
Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.
Miguel Gallart
Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio.
Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los indicados puertos.
Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir, 4.
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS
de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.
Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.
Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.
Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.
Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.
Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Vapores á Puerto Real
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.
Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.
Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.
Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.
Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.
Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.
Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100
IMPRESA «LA UNION»
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.
Oficinas públicas
Horas de despacho en los días no de fiesta.
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Imprenta LA UNION: F. Fontecha, 4, Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y San Pedro de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO: IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como no ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la Dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ —

Jimenez y Regife FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales. Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada) Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 8, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos. Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español Castilla Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espalú y C.) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Sra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda. PROPLETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas. Caneles para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmóviles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pailas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para Almadrabas.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desead, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil. Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico magnífico vapor correo alemán, Westerwald de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantia y Telolotla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoaleca) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M. Macalío. Torre 31 Luis Morales: Sacramento 26 Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela: Mina 5. Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19 José Alcaín: D. Tetuán 27 Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2 Santiago Abascal: Sagasta 40. Valentin de la Varga: R. de Bustarante 7 Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre: Topete 1 Antonio de Cózar: Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz: Valverde 9 Manuel Cárdenas: Columela 2 Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto: C. Castillo 32 Afinadores de piano Manuel Quiroli: Rosario 17 Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón: Pedro Conde 1 Manuel Fernández: I. Peral 13 Enrique Rey: I. Peral 7 Andrés González: Consulado Viejo 10 Hijos de Evelio Lainez: C. de la Barca 19. Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2. José Pastrana: José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres: B. Diego 18 Julio Bastardi: Manuel Rancés Manuel Grosso: San Carlos 3 Antonio Muñoz: I. Peral 7 Guillermo Amigueti: Arboleya 6 Agente reclamaciones de ferrocarriles Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6 Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Arambura hermanos: Constitución 1 Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18 Bazares La Unión: Columela 7 Inglés: Sagasta 3 Las Flores: Churrucá 2 dup. Benigno Esteyes: Columela 15 Vda. Martell: J. del Toro 15 Cafés y cervicerías La Inglesa: Plaza de la Constitución 7 El Parisien: Loreto 1 La Imperial: D. Tetuán 8 El Alba: idem 13 La Cruz del Campo: idem 20 La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8 Alemana: Zorrilla 2 La Ibérica: D. de la Victoria 2 Sin Nombre: Isabel II Cafés económicos Anteojo: Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes: Vea Murguía 2 El Solano: San José 44. Las Cortes: idem 51 La Abundancia: Sacramento 39 El Alcázar: Sagasta 18 La Torre: Benjumea 24 El Ancla: Sopránis 8 Las Banderas: San Pablo 1 La Bendición: E. Marinas 29 Las Botas: Sopránis 12 La Cabra: Libertad 5 Los Claveles: San Bernardo y Lubet Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España: D. de la Victoria 4 Las Palomas: Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria Las Dos Amigos, Beato Diego 13 Los Prácticos: Sopránis 5 La Privadilla: Gaspar del Pino 1 Maison Dorée: Isabel II. Las Vacas: Alfonso XII 2 La Posada: Arceife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal: San Francisco 24 Abetardo G. Infante: idem 16 Carnicerías La Puerta Otomana, Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sanchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 10 Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24. Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 16 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería, Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanza San Francisco de Paula: Topete 1 Institución Gaditana: Sacramento 9 San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5 San Pedro Apostol: M. Rancés 14 Para niñas Rebaño de María: San Sebastián 5 Concepción Cantos: Columela 23 María Rivera: San José 15 C. Ramos: idem 8 Comestibles Manuel Jesús Gonzalez: San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7 Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2 Antonio Alvarado: Consolación 6 Enrique Cabello: Benjumea 40 Emilio Portas, Cobos 6 Maximiliano Concha: O. Calvo 16 Francisco Santibañez: I. Peral 37 Anacleto Perez: Buenos Aires 1 Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10 Confiterías Rafael Luñe y C.ª: San José 9 dup. Francisco Brun: B. Aires 5 y 7 Rafael García: San Francisco 16 Miguel Diaz: Castelar 9 García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Cavillo: J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez: C. Barca 19 Antonio Millán: Sto Cristo 2 José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4 Juan Mateos: C. Zapata 7 Matute hermanos: Isabel II 2 Manuel Gomez: Columela 8 Francisco Quiroz: Sagasta 18 Elias Gomez: Cardoso 3 Efectos navales Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II Mariano Batista: I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo: S. Pedro 4 Hijos de Delgado: Valverde 13 Farmacias Ramón Casal: Prim 11 Vicente de la Corte: Santo Domingo 7 Servando Matute: Isabel II 2 Fausto Moyano: Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez: Fedachy 3 Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol: S. Francisco 16 Raymond y C.ª: Mina 2 Cepillo: Santiago 1 El Trebol: S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y Paris: Plaza Loreto De Cádiz: Constitución 4 Continental: Tetuan 23 Victoria: I. Peral 11 y 12 Roma: Feduchi 4 España: Duque de Tetuan 29 Lorsto: Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente: Nevería 1 Los Cisnes: idem 4 Joyerías Mexía hermanos: Columela 20 J. Gutiérrez: Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez: D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª: Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas: San Francisco 36 Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer: Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez: Solano 27 Matrones Matilde Moreno: M. Nuñez 18 Juana de Arias: Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro: San Miguel 16 Celestino Párraga: Cánovas del Castillo 5 Ramón Ventín: Cervantes 1 Ramón Rivas: Benjumea 11 Juan M. Pineda: Valverde 8 Fernando Muñoz: Benjumea 30 Francisco Millán: Benjumea 38 Ramón Juliá: Sacramento 3 Joaquín Isorna: Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana: S. José 54 Manuel Diaz: F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafuill: Montañez 16 Enrique del Toro: S. Miguel 16 José Rubio Argüelles: P. Constitución 3 Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumea Leonardo R. Lavin: Ahumada 7 Manuel Pinto: Zaragoza 9 Joaquín Portela: Sagasta 38 Tomás Castro: Cervantes 8 Rafael Bernal: R. Cepeda 23 Fernando Diaz Barait: I. Peral 23 Servando de Dios: Libertad 20 J.ª Gaona: Cervantes 28 Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya 600 Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15 Rosendo Lombera: Bilbao 8 Miguel Medina: Arboleya 38 Eduardo R. Lopez: Sacramento 11 José S. Garratón: S. Moret 17 José S. de la Cuesta: Constitución 11 José Ramón de Torre: C. Castillo 2 Modistas de sombreros e señoras Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4 Gonzalo Franco: Aranda Muebles de lujo Manuel Martinez: D. Tetuan 24 Matías Rodriguez: Rosario 10 Luis Salvador: Sacramento 11 Fábricas de paños Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pró: C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8 Fco. Duque: San Pedro 26